 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa	Hora	Lugar
020	26 FEB 2026	4:11 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente del Concejo Municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Bomberos Voluntarios de Santa Rosa de Osos.

ORDEN DEL DÍA:


1. Llamado a lista y verificación de Quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención de los Bomberos Voluntarios Santa Rosa de Osos e intervención de los concejales.
5. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
5. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO
6. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
7. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
8. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
10. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

NOTA: Los concejales Amaya Molina Luz María, Mesa Restrepo Jaime Alberto y Taborda Gómez Jhoan Fernando aún no se encontraban en el recinto.

2. Oración

La oración la realizó el concejal León Darío Monsalve Mira.

3. Lectura y aprobación del orden del día.


INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... procede con la lectura y aprobación del orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEON DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO

La secretaria informa al presidente que el orden del día fue aprobado por 12 concejales.

4. Intervención de los Bomberos Voluntarios de Santa Rosa de Osos e intervención de los concejales.

INTERVIENEN EDIL ONEY MARTÍNEZ – COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, SARAY PLAZAS – DIRECTORA DE GESTIÓN DEL RIESGO, MAURICIO ESPITIA – TESORERO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, SALUDAN Y DICE... Proporcionan respuestas detalladas al cuestionario, a través de una presentación que consta de 26 diapositivas, el cual se

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

encuentra adjuntos a la presente acta y disponibles en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, quedando a disposición de los concejales y demás interesados para su consulta

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, SALUDA Y DICE... Quiero comenzar expresando mi respeto y mi reconocimiento al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santa Rosa. Para nosotros es motivo de orgullo saber que contamos con un excelente cuerpo de bomberos en nuestro municipio. La labor que realizan es invaluable y cada actuación que hacen demuestra su compromiso con Santa Rosa.

Yo sé que el comandante, Edith y todo su equipo trabajan con entrega, muchas veces en medio de dificultades que no siempre se hacen visibles. Y aunque hoy no se haya manifestado de manera directa, es claro que existen angustias y necesidades que debemos escuchar.

Más allá de los informes anuales, yo quisiera que trascendiéramos un poco más. No quiero que cada año los invitemos simplemente a rendir un informe, sino que podamos dar pasos reales hacia soluciones estructurales.

Por eso quiero plantear algunas inquietudes concretas:


Primero, ¿cómo está actualmente la capacidad de respuesta en la zona urbana y rural del municipio? Quisiera conocer los tiempos de llegada, la cobertura real y el estado de los equipos disponibles. Es importante identificar claramente las brechas operativas y las necesidades urgentes.

Segundo, ¿qué inversiones o mejoras específicas requiere el Cuerpo de Bomberos para contar con una sede y un centro de operaciones adecuados? Entiendo que ya existe un terreno. Me gustaría saber si hay diseños preliminares, cuánto costaría la construcción y qué se necesita realmente para materializar ese proyecto.

Tercero, ¿cuál es el presupuesto estimado para construir esa sede que ustedes merecen?

¿Con qué recursos cuentan actualmente, incluyendo lo de la estampilla? Esto es fundamental para poder estructurar una planificación financiera seria.

Yo sigo viendo que muchos cuerpos de bomberos, no solo aquí sino en diferentes municipios, viven haciendo rifas y actividades para sostenerse. Y me pregunto si eso debe ser una situación permanente. No puede ser que una institución tan fundamental para la seguridad y la gestión del riesgo esté constantemente recogiendo recursos para poder operar.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Por eso considero que debemos pasar del reconocimiento a la acción.

Propongo que desde el Concejo y la Administración Municipal evaluemos:

1. Incluir en el presupuesto municipal un rubro específico de inversión para la adquisición y construcción de la sede del Cuerpo de Bomberos. Eso garantizaría un avance tangible.
2. Presentar un proyecto de acuerdo bien estructurado que busque recursos externos: regalías, Gobernación de Antioquia, Ministerio del Interior (que según la Ley General de Bomberos contempla apoyo a los cuerpos de bomberos), y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, que también cofinancia infraestructura.

No podemos quedarnos solo en el agradecimiento. Yo creo que desde esta corporación podemos hacer más por nuestras instituciones. Podemos impulsar una iniciativa interadministrativa entre la Alcaldía y el Concejo que permita darles a los bomberos las condiciones dignas que necesitan.


INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMÍREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... Siempre lo he dicho y lo reitero hoy: el Cuerpo de Bomberos es, sin duda, una de las mejores instituciones que tiene nuestro municipio. Nadie se queja de los bomberos. Al contrario, la comunidad los quiere y los respeta, porque siempre están cuando se les necesita.

Y no solamente están presentes, sino que tienen un nivel de operatividad y eficacia demasiado alto. Si midiéramos su trabajo con indicadores claros —tiempos de respuesta, calidad del acompañamiento, cobertura, atención humanizada— estoy seguro de que los resultados serían excepcionales. La humanidad con la que trabajan y la forma en que desarrollan sus procesos internos realmente dejan a uno sin palabras.

Ahora bien, quiero plantear algunas preguntas y reflexiones puntuales:

Primero, sobre el tema de accidentalidad y traslados. Cuando los bomberos atienden accidentes de tránsito, ¿el SOAT responde oportunamente con los pagos correspondientes? ¿Cómo es ese trámite? También tengo la inquietud de si el hospital municipal cuenta con un rubro específico para pagar esos traslados. Porque, si la memoria no me falla, en varias ocasiones el hospital ha trasladado esa responsabilidad a los bomberos. Y yo veo que los bomberos asumen mucho, mientras otras entidades fácilmente se lavan las manos.

Aquí también debemos ejercer control político. ¿Qué creen ustedes como institución que podría hacerse al respecto? ¿Es viable un convenio interadministrativo o algún tipo de contrato que garantice el reconocimiento de esos servicios?

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Segundo, el estado del parque automotor. ¿En qué condiciones se encuentran actualmente los vehículos? ¿Están en óptimas condiciones o ya hay algunos que están próximos a salir de operación?

Nos preocupa que, siendo una institución tan eficaz y necesaria, en algún momento se vea limitada por falta de mantenimiento o renovación de equipos. También quiero reconocer algo importante: si hay que abonarle algo al gobierno local actual es el incremento en la contratación con los bomberos. Estamos hablando de que en 2023 se cerró con aproximadamente 183 millones de pesos y que para 2026 se proyectan cerca de 435 millones. Eso es más del doble.

¿Es suficiente? No. Con el nivel de operatividad que ustedes tienen, eso sigue siendo una cifra muy pequeña frente a todo lo que hacen. Pero también es cierto que se ha venido aumentando año tras año, y lo bueno hay que reconocerlo.

Sin embargo, no podemos quedarnos solo con el reconocimiento. Debemos seguir gestionando más recursos, porque la operatividad que ustedes muestran no la tiene cualquier entidad, ni siquiera muchas instituciones estatales del nivel central.


Finalmente, frente al tema de los predios y la infraestructura, entiendo que por la naturaleza jurídica del cuerpo de bomberos —al ser voluntario y no oficial— la relación con lo público puede volverse más compleja. Pero eso no puede ser una excusa para no avanzar.

Desde esta corporación estamos en toda la disposición de apoyar lo que sea necesario para que los bomberos no solo cuenten con más recursos, sino que puedan seguir trabajando con dignidad y mejores condiciones para la comunidad.

Porque el trabajo se ve, el trabajo se nota, y lo que ustedes hacen por Santa Rosa es, sinceramente, excepcional.

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA I MARTA IDALI MUÑOZ MESA, SALUDA Y DICE...
 Para no extenderme demasiado, quiero comenzar con una felicitación y un agradecimiento sincero. Porque cuando ocurre cualquier situación en nuestro municipio, la comunidad llama primero a la Policía y a los bomberos, y en la mayoría de los casos quienes llegan de manera inmediata son ustedes. Siempre están auxiliando y acompañando a la comunidad, y eso es algo que la gente reconoce y agradece profundamente.

Tengo dos inquietudes puntuales.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

La primera, relacionada con la capacidad de reacción ante emergencias, especialmente ahora que hemos tenido fuertes lluvias y vientos. Sabemos que el presupuesto ha incrementado y que esos 250 millones de pesos serán muy benéficos para el trabajo que ustedes realizan y para fortalecer la gestión del riesgo en el municipio.

Sin embargo, quiero referirme a un caso específico ocurrido hace unos 10 o 12 días en la vereda Campoalegre del Turco, donde varias familias muy vulnerables perdieron las tejas de sus viviendas debido a los fuertes vientos.

Mi pregunta es: cuando se presenta una situación como esa y se acude a la Administración Municipal, ¿cuál es el tiempo estimado de respuesta para auxiliar efectivamente a estas personas? Porque mientras se hacen trámites y gestiones, el tiempo pasa y la situación puede agravarse para estas familias.

La segunda inquietud tiene que ver con el Plan de Gestión del Riesgo que se está implementando en las instituciones educativas. Me parece muy valioso e interesante el trabajo preventivo que están realizando con la comunidad educativa, porque la prevención es fundamental para evitar tragedias.


Entiendo que comenzaron en cinco sedes educativas. En Santa Rosa tenemos aproximadamente ocho instituciones educativas oficiales, y cada una cuenta con múltiples sedes rurales —alrededor de 76 en total—. Si hablamos de cobertura, estaríamos atendiendo apenas un 4 o 5% de la población estudiantil, quedando pendiente cerca del 95%.

Por eso considero muy importante que este programa tenga continuidad y que pueda ampliarse para cubrir la mayor parte de nuestras sedes, especialmente las rurales. Ahora bien, frente a ese plan específico, quisiera preguntar: además de identificar riesgos externos como hidrantes o amenazas cercanas a las instituciones, ¿se está evaluando también el estado de la infraestructura física de las sedes?

Me refiero a techos deteriorados, muros húmedos o inestables, huecos en los pisos y otras condiciones que representan un riesgo para la integridad física de los estudiantes. Se han mencionado sedes como El Topacio y Nicolás Ruiz, pero particularmente me preocupa la sede La Ruiz.

Allí, por ejemplo, hay muros con altos niveles de humedad que incluso están sostenidos por armarios llenos de libros. Esa situación representa un riesgo latente tanto para los niños como para los docentes y padres de familia.

Quisiera saber si estas condiciones estructurales quedaron consignadas en el informe escrito que ustedes presentaron y si se están incluyendo dentro de las alertas del Plan de Gestión del Riesgo.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA II LUZ MARÍA AMAYA MOLINA, SALUDA Y DICE... Quiero hacerles un reconocimiento muy especial por el compromiso y la vocación de servicio con la que siempre acuden a los múltiples llamados que se presentan en nuestro municipio.

Personalmente, yo soy una de las que los molesta con frecuencia, especialmente por el tema de los animalitos. Recuerdo mucho el caso de una perrita llamada Salomé —no sé si la recuerdan— que fue atropellada y estaba tirada desde la mañana hasta la tarde en la vía hacia el sector El Ángelus. Nadie la recogía, nadie hacía nada, hasta que llamamos a los bomberos y ustedes fueron a hacer el rescate. Hoy Salomé está conmigo, y por eso quiero darles las gracias de corazón. Que Dios les pague.

Entendemos que cuando los llamamos por situaciones relacionadas con animales, muchas veces ustedes están atendiendo emergencias de mayor prioridad, donde prima el bienestar de las personas. Sabemos que su carga de trabajo es muy alta. Pero también sabemos que, cuando está en sus posibilidades, siempre atienden esos llamados de quienes defendemos y cuidamos a los animales del municipio.


Para nosotros, su labor ha sido un apoyo fundamental. Gracias por cuidar a Santa Rosa en todas sus formas de vida. Gracias por darle importancia tanto a una persona como a un animal que necesita ayuda.

Que cada uno de esos llamados que les hacemos, independientemente de la situación, se convierta para ustedes en bendiciones.

INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, SALUDA Y DICE... Quiero expresarles mi agradecimiento por esa atención permanente y por estar ahí de manera incondicional. Sabemos que no es fácil. Conocemos las dificultades y los sacrificios que implica trasladarse, especialmente a las zonas rurales, donde muchas veces, ante una emergencia, ustedes son prácticamente la única opción para el campesino.

Sabemos que, por ejemplo, la Policía en ocasiones no puede salir en horas de la noche a ciertos sectores rurales, pero ustedes sí asumen ese riesgo y atienden esas situaciones. Ese papel que cumplen es invaluable para nuestro municipio.

A propósito de esto, recuerdo que la última vez que estuvieron aquí manifestaron la importancia de contar con otra ambulancia o un vehículo de apoyo adicional para poder desempeñar mejor su trabajo.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Por eso quisiera preguntar:
 ¿Esa ambulancia ya fue adquirida?
 ¿Sigue en gestión?
 ¿En qué estado se encuentra ese proceso?

Considero que esa herramienta es fundamental para que ustedes puedan continuar prestando este servicio voluntario con mayor capacidad y cobertura en nuestro municipio.

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA I MARTA IDALI MUÑOZ MESA, Y DICE... Quiero aprovechar que hoy está aquí Luis Mariano y el equipo de bomberos para formular una pregunta que me hizo una persona de la comunidad. La verdad, no quedó satisfecha con la respuesta que yo le di, y debo reconocer que yo tampoco quedé del todo conforme con lo que respondí.

Por eso prefiero que sean ustedes mismos quienes le aclaren esta inquietud a la comunidad.


La pregunta es la siguiente:
 ¿Quién les otorga a ustedes los títulos o rangos como comandante, sargento, cabo, entre otros?
 ¿Qué nivel de estudios o capacitación se requiere para ascender dentro del Cuerpo de Bomberos?
 ¿Cómo funcionan esos procesos y cuánto tiempo toma avanzar en esos rangos?

Me parece importante que la comunidad conozca esta información, porque a veces se desconoce la formación, la preparación y los requisitos que ustedes deben cumplir para ocupar esos cargos.

INTERVIENE EL PRESIDENTE CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, SALUDA Y DICE... Sin embargo, quiero referirme nuevamente al tema de los contratos con el municipio, porque considero que es un punto muy importante para cualquier corporación o entidad.

Aquí hemos visto cómo, desde el año 2020 —si no estoy mal—, el aporte de la Alcaldía era de aproximadamente 114 millones de pesos, y cómo para el año 2026 estamos hablando de más de 400 millones de pesos. Sin duda, esto representa un alivio muy significativo para la estación de bomberos, que presta un servicio fundamental y permanente a nuestra comunidad.

Eso hay que reconocerlo.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Pero quiero resaltar algo aún más importante: el servicio que ustedes prestan puede ser solicitado por cualquier persona del municipio, y es un servicio gratuito para quien lo necesita. Muchas veces la gente teme pedir ayuda por los costos, pero en este caso estamos hablando de un cuerpo de bomberos que es de la comunidad y para la comunidad.

Eso es demasiado valioso, porque las personas de más bajos recursos no tienen que preocuparse por si pueden o no pagar un servicio en medio de una emergencia. Por eso considero que fortalecer financieramente al Cuerpo de Bomberos no es un gasto, sino una inversión social directa en la seguridad y el bienestar de nuestra gente.


INTERVIENE EDIL ONEY MARTÍNEZ – COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, Y DICE... En el tema económico, gracias a Dios vamos avanzando. Y créanme que no nos cansamos de escuchar agradecimientos; al contrario, son el aliciente que nos fortalece. A veces uno se siente cansado o estresado por tantas situaciones que un bombero tiene que manejar, pero escuchar sus palabras y recibir sus bendiciones nos da fuerza para seguir adelante. Estoy seguro de que cada oración que ustedes hacen por nosotros es escuchada por el Creador.

Ahora bien, frente al tema de los recursos, sí hemos mejorado, pero esto es una meta prácticamente interminable. A veces se piensa que los bomberos estamos "full" económicamente, pero la realidad es que tenemos límites. La labor operativa no tiene límite; las necesidades sí.

Voy a poner un ejemplo muy concreto: si en Santa Rosa se presentara un incendio estructural en un edificio de ocho pisos, y tuviéramos personas atrapadas en un cuarto o quinto piso, hoy no contamos con un vehículo tipo escalera que nos permita hacer un rescate vertical inmediato. Tendríamos que controlar primero el incendio para poder ingresar, y eso implica exponer más a las personas. Ya nos ha pasado: en un incendio en La Loma, una pareja sufrió lesiones graves al lanzarse desde un tercer piso; y en otra ocasión, en un hotel, una señora iba a saltar desde un cuarto piso cuando logramos evacuarla a tiempo por la escalera.

Un camión tipo escalera es un equipo supremamente costoso, y solo lo tienen algunos cuerpos oficiales en ciudades grandes. Nosotros hoy contamos con los recursos mínimos para operar, pero seguimos gestionando para mejorar.

En cuanto a los tiempos de respuesta, siempre tratamos de ser muy eficientes, incluso con las limitaciones que tenemos. Sin embargo, hay sectores como Aragón o zonas más alejadas donde una respuesta puede tardar más de dos horas. Nuestro sueño es que algún día podamos tener subestaciones, como sucede en algunos municipios del área metropolitana, para reducir esos tiempos.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Sobre el tema de la humanidad de nuestros bomberos, quiero decir algo muy importante: la mayoría son jóvenes. En una sociedad tan golpeada, ver jóvenes con vocación de servicio, dispuestos a levantarse a cualquier hora para atender a una persona, a un animal o cualquier forma de vida, es algo admirable. Como comandante, eso me llena de orgullo.

Respecto al tema del SOAT y los cobros, nosotros atendemos cualquier accidente de tránsito. Si podemos hacer el cobro al SOAT, lo hacemos. Pero es un proceso complejo: muchas veces no pagan por falta de documentación o por temas administrativos. Estamos buscando apoyo jurídico especializado para mejorar ese recaudo, porque sería un ingreso importante para fortalecer la institución.


Sobre los vehículos: El más operativo que tenemos es la Toyota, que muchos creen que es ambulancia, pero en realidad es un vehículo de rescate, no está habilitado como ambulancia. Tenemos otro vehículo adaptado y un campero modificado internamente por nosotros mismos para cumplir funciones similares, pero ninguno está habilitado oficialmente para traslado asistencial.

Nuestro proyecto es adquirir una ambulancia habilitada, que puede costar más de 300 millones de pesos. No ha sido fácil conseguir apoyo. Hemos hecho actividades como "Fuego sobre Ruedas" para recaudar fondos, y hasta ahora hemos reunido cerca de 25 millones. Nuestra meta es tener una ambulancia que permita prestar traslados asistenciales y también ofrecer servicios intermunicipales a un costo mucho más bajo para la comunidad.

Hoy, por responsabilidad, no podemos enviar nuestros vehículos actuales a traslados largos como Medellín, porque quedaríamos descubiertos en el municipio.

En cuanto a la contratación con la Administración Municipal, ha sido fundamental. La Dirección de Gestión del Riesgo, con el liderazgo de Saray, ha permitido que podamos acceder a recursos y fortalecer procesos. Además, gracias a decisiones que ustedes apoyaron, como la destinación del 80% de ciertos recursos de gestión del riesgo al fortalecimiento del cuerpo de bomberos, hoy contamos con una sobretasa que ha sido clave para nuestra sostenibilidad.

Finalmente, sobre el Plan de Gestión del Riesgo en instituciones educativas, quiero decir que sí estamos referenciando fallas estructurales: humedades, deterioro de techos, muros, pisos, etc. Nuestro objetivo es hacer visibles esos riesgos. Cuando los riesgos se hacen visibles, la administración puede intervenir. No siempre es competencia directa nuestra ejecutar las obras, pero sí alertar y documentar técnicamente las condiciones para que se gestionen soluciones.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Nuestra meta siempre ha sido fortalecer la cultura de la prevención desde los niños. Si sembramos prevención hoy, en unos años tendremos un municipio mucho más seguro. Eso es lo que han hecho los países desarrollados: trabajar en cultura preventiva desde la base.

Reitero nuestro compromiso de seguir creciendo, de seguir gestionando recursos y de continuar sirviendo con humanidad y responsabilidad a Santa Rosa.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE... Y quiero resaltar algo muy importante: muchos de los recursos que hoy están llegando al municipio para el fortalecimiento del Cuerpo de Bomberos son, en gran parte, fruto de la gestión de ustedes mismos.


La Ley 1575 de 2012. Pero desde que comenzó a aplicarse, fueron ustedes quienes vinieron a este Concejo, quienes insistieron, quienes hicieron la gestión, quienes tocaron puertas y promovieron que se tramitaran los proyectos de acuerdo necesarios para que esos recursos fueran una realidad.

Más que un simple logro de la administración municipal, esto ha sido el resultado de la constancia de ustedes, de hacerse sentir en el Concejo Municipal y de reclamar lo que por ley les correspondía. Yo lo sé de primera mano. Incluso, en algunos momentos, me correspondió servir de puente para que algunos alcaldes los escucharan. Y gracias a esa insistencia hoy el Cuerpo de Bomberos cuenta con recursos que antes no tenía.

Por eso digo que ese reconocimiento como capitana es más que merecido. Aunque jurídicamente aún no se haya formalizado el ascenso, en la práctica usted ya ejerce ese liderazgo. Esperemos que, con la ayuda de Dios, ese título también se oficialice.

Aprovecho también para agradecerle algo muy personal: el año pasado, el día de su cumpleaños, la llamé por una situación en la vereda San José. Usted estaba en su día de descanso y aun así gestionó desde donde estaba para que los muchachos atendieran la emergencia de inmediato. Eso demuestra el compromiso real que tienen con la comunidad.

Y creo que nosotros, como concejales, también tenemos una tarea. Hoy que estamos en tiempos de campañas a la Cámara de Representantes y al Senado, debemos recordarles a nuestros representantes la importancia de fortalecer a los cuerpos de bomberos municipales. Muchas decisiones y recursos dependen del orden nacional, y para ustedes acceder a esos recursos es prácticamente imposible si no hay respaldo político y legislativo.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Entonces también es nuestro deber hacer ese llamado: que desde el Congreso se tenga en cuenta a los cuerpos de bomberos municipales, que cumplen una labor fundamental y que aún tienen muchas necesidades.

INTERVIENE EL PRESIDENTE CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, SALUDA Y DICE... Sé que ustedes tienen la información sobre este caso, pero me gustaría que, si es posible, la compartan de manera resumida y clara para la comunidad.

La pregunta concreta es sobre el colapso de la vivienda que se encuentra junto al hospital de Santa Rosa. Entiendo que ha habido algunos contratiempos, pero la comunidad necesita saber: ¿en qué va el proceso de esa situación?


INTERVIENE EDIL ONEY MARTÍNEZ – COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, Y DICE... Es importante que la comunidad de Santa Rosa sepa que los proyectos de acuerdo que permitieron que hoy el Cuerpo de Bomberos reciba estos recursos fueron impulsados desde el Concejo, con apoyo de la gestión que nosotros también hemos hecho como institución. Estos proyectos no solo representan un logro administrativo, sino que garantizan que los recursos sigan llegando y fortaleciendo nuestro trabajo.

Quiero recordar que el Cuerpo de Bomberos es una entidad privada sin ánimo de lucro, patrimonio de la comunidad. No pertenece al municipio, al departamento ni a la nación. Por lo tanto, ni yo como representante legal ni ningún comandante tiene propiedad sobre los recursos o sobre las acciones de los bomberos. Nuestra labor es servir, organizar y garantizar la operación de la institución, pero siempre dentro del marco de esta independencia.

INTERVIENE SARAY PLAZAS – DIRECTORA DE GESTIÓN DEL RIESGO, Y DICE... Hoy quiero compartirles los avances sobre varios proyectos que estamos impulsando, especialmente el plan de gestión de riesgo escolar y el proyecto de la sede para el Cuerpo de Bomberos.

Respecto al plan de gestión de riesgo escolar, hemos proyectado un instrumento detallado que permitirá a las instituciones educativas contar con un fondo escolar de gestión de riesgos. Esto les dará la posibilidad de acceder a recursos del fondo municipal de gestión del riesgo y de utilizar esos aportes de manera directa para prevenir y atender emergencias. La idea es que cada institución pueda gestionar y planificar sus propias acciones de prevención, haciendo que los recursos lleguen de forma más efectiva y rápida.

En cuanto a la sede del Cuerpo de Bomberos, este ha sido un proyecto de alto interés para la comunidad. Ya hemos realizado la contratación de los diseños y se dispuso un

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

predio específico para su construcción. Actualmente, contamos con la modelación preliminar del proyecto:

- Será un edificio de dos plantas.
- La primera planta estará destinada al almacenamiento del equipamiento del Cuerpo de Bomberos y a los vehículos de intervención.
- La segunda planta contará con el área administrativa y los camarotes y baños necesarios para que el personal pueda cumplir con sus turnos de manera adecuada.
- Además, la parte trasera del edificio estará diseñada como un albergue municipal con capacidad para más de 80 personas. Esto permitirá atender emergencias en el municipio cuando se presenten situaciones donde no haya vivienda temporal disponible, o para responder de forma inmediata a emergencias durante la madrugada.


Este proyecto, llamado Centro Operativo para la Gestión Integral del Riesgo, se está formulando para presentarlo ante la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo. No podemos llamarlo formalmente “estación de bomberos” porque los recursos para construcción de estaciones no los asigna el departamento ni la unidad de bomberos; por eso, lo hemos planteado como un centro integral de gestión de riesgos.

La idea es que, una vez aprobado, podamos equipar completamente el lugar con todos los elementos necesarios para que el Cuerpo de Bomberos y la comunidad tengan un centro operativo funcional, eficiente y seguro.

Estos avances muestran el compromiso de la administración y del Concejo por fortalecer la gestión de riesgos y mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias en Santa Rosa.

INTERVIENE EDIL ONEY MARTÍNEZ – COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, Y DICE... Quiero referirme a un proyecto muy importante que hemos venido gestionando para el fortalecimiento del Cuerpo de Bomberos de Santa Rosa.

Hace algún tiempo hablamos de la posibilidad de presentar un proyecto ante la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia. Según la información disponible, a nivel nacional hay recursos de sobretasa pendientes de cobro por parte de usuarios de servicios de riesgo que suman cifras millonarias, incluso trillones de pesos. Sin embargo, estos recursos muchas veces quedan enredados o mal administrados por distintas situaciones que ha enfrentado el país.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Por esta razón, decidimos enfocar el proyecto hacia la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, que sí cuenta con capacidad de apoyo y financiamiento. Este proyecto ya lleva más de dos años en formulación.

El objetivo es crear un centro de entrenamiento para bomberos en Santa Rosa:

- Contará con un terreno de 10.000 m², destinado a entrenamiento y prácticas para las brigadas.
- Incluirá infraestructura para simulacros, zona de entrenamiento avanzada y hasta un helipuerto, lo que permitirá atender emergencias de gran magnitud.
- Será un espacio estratégico para que nuestra comunidad tenga mayor capacidad de respuesta ante desastres y emergencias.

Es importante resaltar que, al tratarse de un proyecto para el Cuerpo de Bomberos, que es una entidad privada sin ánimo de lucro, los recursos públicos deben gestionarse cuidadosamente y el proyecto debe construirse en lotes municipales, no en propiedad privada de la institución. El terreno destinado para este proyecto ya está definido y asignado para tal fin.

Este proyecto no solo fortalecerá la capacidad operativa de Santa Rosa, sino que también permitirá que nuestros bomberos tengan un campo de entrenamiento de alto nivel, similar a los de ciudades más grandes, y que podamos atender emergencias industriales o de gran escala de manera más efectiva.


Ojalá podamos avanzar en su aprobación y ejecución, porque será un gran aporte para la seguridad y protección de toda nuestra comunidad.

INTERVIENE SARAY PLAZAS – DIRECTORA DE GESTIÓN DEL RIESGO, Y DICE...
 Quisiera explicar con claridad cómo se ha asignado el terreno para el proyecto del Centro Operativo para el Cuerpo de Bomberos.

Todo el lote verde es el terreno completo del proyecto, pero la sección que está delimitada en color rojizo o café es la parte que se ha destinado específicamente para el cerramiento y control de acceso. Esta será la zona operativa del centro, donde se podrá ingresar de manera controlada para las actividades del Cuerpo de Bomberos y la comunidad en general, asegurando el uso seguro y organizado del espacio.

En cuanto al presupuesto y los diseños, todos los planos arquitectónicos, culturales, sanitarios y de protección contra incendios ya están completos y bien organizados. Esto incluye todas las áreas necesarias para el funcionamiento adecuado del centro.

Quiero enfatizar que este proyecto está correctamente planificado y, hasta ahora, no ha recibido ninguna observación negativa ni indicación de devolución por parte de las autoridades competentes. Todo está listo para avanzar y garantizar que la infraestructura

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

cumpla con su propósito de fortalecer la capacidad operativa del Cuerpo de Bomberos en Santa Rosa.

INTERVIENE EDIL ONEY MARTÍNEZ – COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, Y DICE... Hasta ahora, no nos han dicho que el proyecto no tenga recursos ni que sea inviable, y tampoco hemos recibido correcciones formales. Esto nos da esperanza de que, cuando enviemos el proyecto formalmente, pueda ser aprobado y los recursos asignados.

Actualmente, estamos avanzando en la acumulación y consolidación del proyecto, incluyendo todos los equipos, muebles y enseres necesarios para la estructura, para que esté completamente listo. Es importante destacar que este proyecto no se limita a la construcción, sino que también contempla el equipamiento total necesario para que el Cuerpo de Bomberos pueda operar de manera eficiente.

Nuestro objetivo es que, cuando llegue el momento de presentarlo, esté totalmente preparado y así asegurar que los recursos se puedan ejecutar de manera inmediata y efectiva.

INTERVIENE SARAY PLAZAS – DIRECTORA DE GESTIÓN DEL RIESGO, Y DICE... Hoy quiero compartir con ustedes el estado actual de varios proyectos que estamos impulsando para fortalecer la seguridad y la prevención en Santa Rosa, tanto para la comunidad en general como para nuestras instituciones educativas.


Proyecto del Centro Operativo para Bomberos

Hemos venido trabajando desde hace más de dos años en la formulación de un proyecto integral para el cuerpo de bomberos, incluyendo infraestructura, equipamiento, muebles y enseres, con una superficie de aproximadamente 10.000 m², que permitirá no solo la operación diaria de la estación, sino también contar con un campo de entrenamiento y un helipuerto para emergencias mayores.

Este proyecto se envía a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, dado que los recursos del nivel departamental y municipal son insuficientes para cubrir la envergadura necesaria. El presupuesto total aproximado es de 6.496 millones de pesos, contemplando todos los capítulos: estudios arquitectónicos, construcción, mano de obra, equipos, mobiliario y redes.

Hasta ahora no hemos recibido observaciones negativas, lo que nos da esperanza de que, cuando el proyecto sea evaluado formalmente, pueda recibir los recursos necesarios para su ejecución.

Plan de Gestión de Riesgo Escolar

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Hemos priorizado las instituciones educativas ubicadas en zonas vulnerables según el estudio municipal de amenazas y riesgos.

El plan incluye un diagnóstico de riesgos, identificación de acciones preventivas y la conformación del Comité Escolar de Gestión de Riesgo, compuesto por docentes, padres, estudiantes y articulado con el cuerpo de bomberos y la Secretaría de Gestión del Riesgo.

Las acciones incluyen medidas de prevención ante inundaciones, movimientos en masa, vientos fuertes y otras amenazas, así como el mejoramiento de la infraestructura locativa (impermeabilización de pisos, paredes y techos).

Se establece un fondo escolar de gestión de riesgo, para que cada institución pueda atender emergencias inmediatas y priorizar reparaciones locativas, permitiendo también buscar fuentes de financiación adicionales.

La meta es 100% de cumplimiento en las acciones priorizadas y la capacitación de toda la comunidad educativa en prevención y atención de riesgos.

Coordinación con la comunidad y transparencia

Hemos priorizado que todos los proyectos estén visibles y claros para la comunidad, para que sepan cómo se están utilizando los recursos y cómo se está fortaleciendo la capacidad de respuesta ante emergencias.

Además, se busca articular los recursos públicos y privados, aprovechando la ley de sobretasa y otros fondos municipales, garantizando que los recursos lleguen efectivamente a los bomberos y a las instituciones educativas.

En este sentido, la intervención de los concejales y la participación de la comunidad son fundamentales para dar seguimiento y acompañamiento a cada proyecto, asegurando que cumpla con los objetivos de prevención y seguridad.


En conclusión, estamos avanzando en proyectos estratégicos que no solo fortalecen al cuerpo de bomberos, sino que también protegen a la comunidad escolar y facilitan la prevención de desastres, con la claridad de que todos los recursos se están proyectando de manera transparente y planificada.

INTERVIENE MAURICIO ESPITIA – TESORERO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, Y DICE... Ingreso y ascensos en el Cuerpo de Bomberos Voluntarios
Ingreso a la institución

La institución está regida por la Resolución 0361 de 2014.

Requisitos mínimos para ingresar como aspirante:

- Ser mayor de edad.
- En caso de hombres, tener la situación militar definida.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

- Escolaridad mínima: bachillerato completo.

Ascensos dentro de la institución

Después de ingresar como aspirante, se realizan cursos obligatorios en instituciones avaladas, complementados con la formación técnica en incendios.

Tiempo mínimo de voluntariado para avanzar: 4 años, con al menos 1.200 horas de servicio ininterrumpido.

Escalafón típico de ascensos:

Cargo	Requisitos mínimos
Cabo	4 años como bombero + cursos establecidos
Teniente	4 años como cabo + cursos establecidos
Capitán	5 años como teniente + cursos establecidos
Comandante	Elegido por el Consejo de Dignatarios mediante votación secreta, tras postulación del comandante actual

Elección del comandante y cargos administrativos

El comandante actual postula una terna de candidatos que considere aptos.

El Consejo de Dignatarios vota y quien obtenga más votos se convierte en comandante.

Otros cargos (tesorero, secretario, vicepresidente) también se eligen mediante votación dentro del Consejo.


Cada periodo de mandato suele ser 4 años, tras lo cual se pueden realizar nuevas elecciones.

Importancia de este sistema

Garantiza que los ascensos y cargos administrativos se asignen por méritos, experiencia y formación, asegurando un cuerpo de bomberos organizado y profesional.

Mantiene la transparencia y legitimidad del liderazgo dentro de la institución.

INTERVIENE EDIL ONEY MARTÍNEZ – COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, Y DICE... Los bomberos voluntarios de Santa Rosa desempeñan un papel fundamental en la atención de emergencias humanas y animales. Cada ascenso dentro de la institución, como el de aspirante a bombero, teniente o capitán, se realiza cumpliendo con requisitos de experiencia, formación y horas de voluntariado. Estos ascensos no solo fortalecen el liderazgo dentro del cuerpo de bomberos, sino que también mejoran la capacidad de respuesta ante cualquier situación de riesgo.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016


El compromiso de los bomberos se refleja en su actuación frente a incendios forestales y urbanos, rescates de personas en condiciones críticas y el cuidado de la fauna. Muchos rescates implican trasladar a personas en camilla desde lugares de difícil acceso hasta ambulancias, lo que puede tardar desde 20 minutos hasta varias horas, dependiendo de la ubicación y la gravedad de la emergencia. Además, se capacitan en rescate animal, garantizando la seguridad tanto de los rescatistas como de los animales involucrados. La atención en zonas rurales es un componente clave de su labor, especialmente en lugares donde no hay presencia inmediata de la policía o servicios médicos. Los bomberos actúan en situaciones de vendavales, inundaciones, accidentes domésticos y cualquier emergencia que ponga en riesgo la vida de la comunidad. Para mejorar la cobertura y rapidez en la atención, se proyecta la incorporación de una nueva ambulancia, lo que permitirá ampliar la capacidad de respuesta a las emergencias en todo el municipio.

En cuanto a recursos y financiación, se ha discutido la posibilidad de aumentar los ingresos locales mediante ajustes en el impuesto predial y la implementación de sobretasas específicas. Estos recursos serían destinados a fortalecer la infraestructura del cuerpo de bomberos y ampliar sus áreas de acción, beneficiando tanto a la población urbana como a las veredas y zonas rurales de Santa Rosa.

Por último, la seguridad estructural también es una prioridad, como lo demuestra el colapso en la calle de Palos con Camellón, que ha generado preocupación en la comunidad. La directora y el equipo de gestión de riesgo están trabajando en la evaluación y planificación de las intervenciones necesarias para garantizar la protección de los habitantes. En conjunto, estas acciones y proyectos reflejan el compromiso de los bomberos voluntarios con la comunidad, destacando su vocación de servicio y la necesidad de seguir fortaleciendo sus recursos y capacidades.

INTERVIENE SARAY PLAZAS – DIRECTORA DE GESTIÓN DEL RIESGO, Y DICE...
 Ayer en la madrugada, alrededor de las 5:40 a.m., se reportó una emergencia en la zona. Uno de nuestros bomberos que pasaba por allí avisó inmediatamente a la estación, y el personal disponible subió de inmediato para atender la situación. La edificación afectada es principalmente de locales comerciales, con solo dos viviendas. Desde el inicio, comenzamos el levantamiento de afectaciones con el objetivo de organizar una atención integral, no solo de la emergencia inmediata, sino también de la recuperación posterior.

Llegué al sitio alrededor de las 6:30 a.m. y activamos la cadena del Concejo Municipal de Gestión de Riesgo. La estructura afectada es un sistema monolítico, lo que significa que si una parte pierde material, no puede redistribuir la carga, comprometiendo la integridad del resto del edificio. Esto, sumado a la cercanía de la red eléctrica y del transformador, elevaba el riesgo de manera significativa.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

El primer paso fue realizar una valoración técnica de riesgos, hablando con los propietarios, arrendatarios y residentes. Se establecieron tiempos para que pudieran sacar sus pertenencias de manera segura. Durante estas acciones, hubo un segundo desplome menor, pero gracias a la presencia del cuerpo de bomberos y al aviso oportuno, todas las personas pudieron evacuar sin lesiones. Finalmente, se acordonó la zona y se restringió el tránsito mientras se definían los procedimientos adecuados y seguros para intervenir en la edificación.


Actualmente, se está revisando si es necesario retirar la red eléctrica o algún poste para garantizar un área segura de intervención. Paralelamente, se trabaja en comisión técnica y jurídica con los propietarios, arrendatarios y comercios afectados para definir las próximas acciones. Se hace todo con mucha paciencia y cuidado, valorando cada riesgo para no agravar la situación. La prioridad sigue siendo proteger la vida de las personas y la seguridad de la infraestructura durante la intervención.

INTERVIENE EDIL ONEY MARTÍNEZ – COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, Y DICE... Vamos a hablar un poco sobre el tema constructivo del colapso en la calle del palo y camellón, enfocándonos en el sistema constructivo que se utilizó. Se trata de un sistema antiguo, lo que significa que, si se rompe, la estructura se pierde en su totalidad. El primer colapso que sufrió la estructura ocurrió en una viga de madera ubicada a 88 cm de distancia del poste, mientras que el resto de la estructura está a 1,20 m. Los escombros avanzaron aproximadamente 6,20 metros, lo que evidencia el riesgo que representa.

Quiero enfatizar que no estamos minimizando la situación, sino explicando que hemos delimitado completamente una zona segura con cintas y controles para evitar cualquier accidente. No se permitirá el ingreso de personas ni de equipos pesados, como grúas, hasta que se garantice la estabilidad de la estructura. La intervención será realizada por personal capacitado y siguiendo protocolos estrictos de seguridad; nadie más debe asumir ese riesgo.

Nuestra principal preocupación son las redes eléctricas cercanas, específicamente un cable compacto de 13.300 voltios que posee cubierta ambiental, diferente a la primaria expuesta que se usaba hace años. La fortaleza vertical del poste permite soportar cierto peso, pero su resistencia lateral es limitada y no puede garantizar la seguridad en caso de movimientos de la estructura. Por eso, la zona permanecerá controlada hasta que se pueda intervenir de manera segura.

Finalmente, quiero recordar a los concejales y a la comunidad que el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Santa Rosa está comprometido con la seguridad de todos. Estamos disponibles 24/7 y haremos todo lo posible para proteger la integridad de las personas y garantizar la seguridad de la comunidad en situaciones como esta.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE SARAY PLAZAS – DIRECTORA DE GESTIÓN DEL RIESGO, Y DICE... En los procesos de gestión de riesgo siempre tratamos de actuar de la manera más completa posible, haciendo todo lo que esté a nuestro alcance. Estamos trabajando de manera constante para garantizar la seguridad de la comunidad. Muchas gracias por escucharnos, por su interés y por la disposición para conocer cada una de las acciones que hemos realizado.

INTERVIENE MAURICIO ESPITIA – TESORERO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS, Y DICE... Muchas gracias por invitarnos y por todas las palabras que nos brindan. Ciertamente, todas esas acciones y palabras son un gran aporte para la comunidad. Como bien dice el comandante, su labor y dedicación son un ejemplo para todos nosotros.

5. Propositiones y varios


INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, Y DICE... Hoy quiero agradecer al ingeniero Johann de infraestructura y al señor Daniel Arango de comunicaciones, quienes, a través de la visita técnica realizada por el ingeniero Johann y Daniel Arango, nos han permitido avanzar en este proceso. Más adelante les estaremos contando en detalle en qué consiste la vivienda que se le va a realizar a Marisa. También les daré a conocer un poco sobre la vida de Marisa, para que ella misma se dé a conocer y podamos entender mejor la situación de su familia.

Quiero agradecer también a las personas que me han estado buscando y llamando para preguntar de qué forma pueden colaborar. Esta respuesta se dará a raíz del estudio que el ingeniero realiza sobre el terreno. Cabe destacar que este terreno ya fue donado a Marisa, lo cual representa una gran ventaja porque ya tenemos un lugar definido para construir.

Actualmente, se está analizando si construiremos esta vivienda con materiales tradicionales o si alguna entidad desea donar una casa prefabricada. Esta última opción podría mejorar significativamente la calidad de vida de la familia. Les estaré informando sobre el seguimiento que se hará hasta lograr este objetivo.

NOTA: La concejal Lilia presenta un video. Este se encuentra adjunto a la presente acta y en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ALBERTO MEJÍA FLORÉZ, Y DICE... Quisiera proponerle a la población y a los empresarios locales que apoyemos los productos y servicios que nos brinda el cuerpo de bomberos. Sabemos que muchos podemos contribuir comprando estos productos y servicios.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Yo pienso que los bomberos no están pidiendo limosna —no me gusta ese término—. Ellos son unos emprendedores, valientes y decididos; piensan estratégicamente, buscan y gestionan recursos, y los admiro mucho por eso. Creo que su trabajo incluso aporta al turismo del municipio, y su esfuerzo merece todo nuestro reconocimiento.

Por eso, hago un llamado a todas las personas: cuando veamos alguna publicación de los bomberos ofreciendo un producto o servicio, apoyemos comprando. Las empresas también pueden acceder a estos productos, generando así otros ingresos para el cuerpo de bomberos.

Por otro lado, quiero dirigirme a los jóvenes que aún no saben qué hacer con su vida. Esta profesión es muy digna y nuestros bomberos necesitan gente que los reemplace en el futuro. Todos nosotros dependemos de su trabajo, y es importante que haya nuevas generaciones preparándose para continuar esta labor.

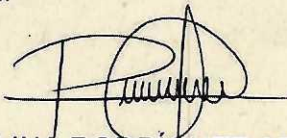
Finalmente, recordemos que el gobierno municipal requiere, por ejemplo, al menos dos ambulancias para que los bomberos puedan prestar sus servicios de manera adecuada. Estos ingresos provienen de la atención a accidentes de tránsito, entre otros servicios.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 6:41 p.m. el 26 de febrero de 2026.

PROXIMA REUNION: 27 de febrero de 2026, en el recinto del Concejo Municipal

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.


 CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO
 Presidente Concejo Municipal


 PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA
 Secretaria General Concejo Municipal

Elaboró: Yesica Vanegas Torres – Secretaria Auxiliar

